



Hermosillo, Sonora a 24 de junio de 2024.

**Dr. Enrique Bolado Martínez**

Jefe del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas  
Presente

En conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria emitida por el Departamento de Ciencias Químico-Biológicas (DCQB) con fecha 24 de Junio de 2024 (CHER-FICBS-DCQB-041), los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad abierto por tiempo determinado, para ocupar Horas Semana Mes (4933-Bioquímica y Nutrición para la Salud y el Deporte, dos grupos de teoría (5 H.S.M. cada uno); 6122-Nutrición Humana, un grupo de teoría (5 H.S.M.); 6232- Ciencias Nutricionales I, dos grupos de teoría (3 H.S.M. cada uno); 6242-Seminario-Taller de Nutrición, un grupo de teoría (2 H.S.M.) y un grupo de laboratorio (2 H.S.M.); 7870-Nutrición III, dos grupos de teoría (3 H.S.M. cada uno); 9623-Nutrición y Salud, un grupo de teoría (3 H.S.M.) y dos grupos de laboratorio (1 H.S.M. cada uno); 30003-Bioquímica y Nutrición, un grupo de teoría (4 H.S.M.)), por tiempo determinado para el **semestre 2024-2**, en el Área de conocimiento 0024 Nutrición, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 14 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes ordenados alfabéticamente:

1. Manuel Alejandro Vázquez Bautista
2. Alán Eduardo Guzmán León
3. Alejandra Arguelles López
4. Alain Obed Hernández Villa
5. Sócrates Joel Almirudis Echevarría
6. Sandra Carolina de la Ree Rodríguez
7. Andrea Romero Reyes
8. Karla Denisse Murillo Castillo
9. Armida Andrea Gil Salido
10. Diego Emmanuel Guerrero Magaña
11. Zahid García López
12. Jesús Enrique Chan Higuera
13. Herminia Mendivil Alvarado
14. David Gutiérrez Rueda

Después de calificar los expedientes, los siguientes aspirantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular:

1. Manuel Alejandro Vázquez Bautista
2. Alán Eduardo Guzmán León
3. Alain Obed Hernández Villa
4. Karla Denisse Murillo Castillo
5. Diego Emmanuel Guerrero Magaña
6. Herminia Mendivil Alvarado

Después de calificar los expedientes, los siguientes solicitantes no cumplen con los requisitos mínimos señalados a continuación.

Nombre del aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
Alejandra Argüelles López	No presentó evidencia de la experiencia académica ni profesional
Sócrates Joel Almirudis Echevarría	No cuenta con carrera afín
Sandra Carolina de la Ree Rodríguez	No cuenta con carrera afín
Andrea Romero Reyes	No cuenta con carrera afín
Armida Andrea Gil Salido	No cuenta con carrera afín
Zahid García López	No presentó evidencia de la experiencia académica ni profesional
Jesús Enrique Chan Higuera	No cuenta con carrera afín
David Gutiérrez Rueda	No presentó evidencia de la experiencia académica ni profesional

Por lo anterior, este Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara como ganador(a) del concurso a:

	Puntaje obtenido
Karla Denisse Murillo Castillo	225.1

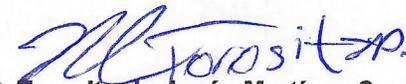
Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:

	Puntaje obtenido
1. Herminia Mendivil Alvarado	219.5
2. Manuel Alejandro Vázquez Bautista	192.5
3. Diego Emmanuel Guerrero Magaña	99.5
4. Alán Eduardo Guzmán León	88.3
5. Alain Obed Hernández Villa	72.0

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 17:11 horas del día 24 de junio del año 2024.

Atentamente  
El Jurado Evaluador

  
**Dra. Erika Nallely Ibarra Pastrana**  
Presidenta

  
**MCS. Teresita de Jesús Martínez Contreras**  
Secretaria

  
**Dr. Humberto Astiazarán García**  
Vocal

  
**Dra. Rosa Consuelo Villegas Valle**  
Vocal

  
**Dr. Fernando Rocha Alonzo**  
Representante de la H. Comisión Dictaminadora

C.c.p. Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción.  
C.c.p. Recursos Humanos.  
C.c.p. STAUS.  
C.c.p. Minutario.  
C.c.p. Integrantes del Jurado.